



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 SEP 2009

Res. H N° 1462-09

Expte. N° 4.607/09

VISTO:

El pedido formulado por la estudiante Ana Cecilia SALAS de la Escuela de Filosofía, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en el "XXVII Congreso ALAS", el cual se realizó en la ciudad de Buenos Aires, entre los el 31 de Agosto al 04 de Setiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que esta previsto asignar fondos destinados a los alumnos para posibilitar su participación, asistencia y/u organización de eventos que les permita fortalecer su formación académica;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía avala el pedido de la estudiante;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA (\$ 290,00) a la solicitante, para solventar gastos de pasajes y/o inscripción generados por la actividad mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del 01/09/09)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- RECONOCER en concepto de ayuda económica la suma total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA (\$ 290,00) a la estudiante Ana Cecilia SALAS, DNI N° 31.193.756, para solventar parcialmente gastos ocasionados por su participación en el evento mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida 3.7.1.- Pasajes y Viáticos – Pasajes con afectación al presupuesto 2009 de esta Dependencia, e internamente como "Ayuda Económica para Alumnos" (de la Escuela de Filosofía), rubro "Premios y Apoyo para asistir a Congresos, Jornadas etc."

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Escuela de Filosofía, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.  
djm/jcl

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

